

16:10:73

176925

CAS F. 1755 MU



CLASIFICACION
AGENCIA
CLASE B60
SUBCLASE j

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE UNA GUARNICION FORMADA POR UN PERFIL CONTINUO", a favor de la firma italiana FIAT Societa per Azioni, residente en Corso Giovanni Agnelli 200 - TURIN (Italia).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la fijación de perfiles que constituyen guarniciones sobre el borde de huecos de carrocerías de automóviles y similares, tales como huecos portaequipajes, el capó del motor, etc.

Tales huecos están definidos normalmente por un canal que tiene una sección en U con una pared rebordeada sobre la cual se aplica una guarnición. Las guarniciones comúnmente empleadas están constituidas por un perfil continuo de goma u otro material elástico que presenta una cabeza de retenida y un par de apéndices de retención dispuestos a caballo de la pared rebordeada del canalón.

10.



Los sistemas actuales adoptados para fijar la guarnición a la pared rebordeada que delimita el hueco presentan sin embargo inconvenientes sea por lo que se refiere a la rapidez de montaje, sea al mútuo acoplamiento pared rebordeada-guarnición, que debe ser estrecho y mantenerse de tal forma durante el tiempo.

5.

El objeto del presente invento es superar los citados inconvenientes mediante un vínculo rápido y seguro de la guarnición sobre la pared rebordeada del recuadro que delimita el hueco.

10.

El dispositivo de fijación según la invención está constituido por una plaquita aplicable sobre la pared rebordeada del recuadro mediante una porción en esa que circunda el ala de dicha pared y se extiende, hasta el interior, con una porción en punta apta para atravesar el apéndice interno de la guarnición y de comprimirla contra la cara interna de la pared del recuadro cuando dicha porción en punta es curvada contra la pared rebordeada, y hacia el exterior, con una porción en U abierta que circunda estrechamente el apéndice externo de la guarnición cuando dicha porción en U abierta se cierra parcialmente.

15.

20.

En el uso del dispositivo, se dispone una pluralidad de tales plaquitas de fijación a intervalos en torno al recuadro y el replegado de la porción en punta y de la porción en U abierta de más dispositivos se realiza con pinza a propósito en una única operación.

25.

Ulteriores características y ventajas de la invención resultarán de la descripción que sigue, con referencia a los dibujos anexos, en los que :

30.

La figura 1 es una vista lateral en alzado de la pla-



quita según la invención.

La figura 2 es una vista en planta desde lo alto de la plaquita de la figura 1.

5. La figura 3 representa la plaquita de la figura 1 aplicada a una pared rebordeada para vincular una guarnición.

La figura 4 es una vista similar a la figura 3 que representa la guarnición en condición vinculada.

10. La figura 5 es una vista en perspectiva de la aplicación del dispositivo de fijación, con la plaquita en la condición inicial del montaje en la parte de la izquierda de la figura 5 y en la condición final en la parte derecha de la figura 5.

15. En las diferentes figuras se han adoptado las mismas referencias para indicar partes análogas.

20. El recuadro, por ejemplo el hueco portamaletas de un automóvil, está delimitado por un canalón 1 que tiene una sección transversal en U, con la parte externa 9 que se prolonga en un ala 2 substancialmente ortogonal a ésta. Sobre la pared rebordeada 9 debe aplicarse fijamente una guarnición 3 constituida por un único perfil de goma u otro material elástico conformado en sección de modo que presente una cabeza hueca 12 de retenida y dos apéndices verticales de retención 7 y 8 separados por una entalla horizontal 11. Dicha guarnición 3 debe disponerse a caballo de la pared rebordeada 9 con los apéndices 7 y 8 dispuestos sobre las paredes opuestas de dicha pared 9 y la entalla 11 que circunda el ala 2. Tales partes son conocidas comúnmente y no requieren ulteriores explicaciones en este caso.

25. 30. Para una fijación rápida y segura de la guarnición



a la pared rebordeada 9 se utiliza una pluralidad de plaquitas 4 según la invención. Cada plaquita 4 está moldurada de modo que presente una porción intermedia en asa 10, de la que parten, en sentidos opuestos, una porción en punta 5 y una porción en U abierta 6, que termina con un borde inclinado 6a. La plaquita 4 se aplica a la pared rebordeada 9 con su porción en asa 10 que circunda el ala 2. Después se aplica la guarnición 3 con el apéndice más grueso 8 dispuesto en correspondencia a la porción en U abierta 6 y el apéndice 7 colocados sobre la porción en punta 5, que después a causa de su elasticidad que permite el necesario alargamiento, es perforada (ver figura 3) con el fin de superponerse sobre la pared 9. Esta perforación se realiza con la entalla 11.

Después, dichas porciones 5 y 6 son replegadas mediante pinza a propósito en el suministro indicado por la flecha "A" - "B", por lo cual la guarnición 3 resulta fuertemente vinculada como se indica en la figura 4. Normalmente sobre la pared rebordeada 9 se aplican más plaquitas 4 distanciadas en el sentido de su longitud y en única operación se efectúan las operaciones de replegado de las porciones 5 y 6 de las plaquitas unitarias.

= . =

25.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

30.

1ª.- Dispositivo para la fijación de una guarnición



5. formada por un perfil continuo con cabeza de rotación y apéndices de retención sobre una pared rebordeada que delimita un hueco, caracterizado por el hecho de que comprende una plaquita (4) que presenta una porción en asa (10) que circunda el ala (2) de dicha pared (9); una porción de extremidad en punta (5) apta para perforar un apéndice (7) de la guarnición (3) y para replegarse para comprimir dicho apéndice (7) contra una cara de dicha pared rebordeada (9) y una porción de extremidad en U abierta (6) apta para circundar y abarcar, después del replegado, el otro apéndice (8) de la guarnición (3).

10. 2ª.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la posición en U abierta (6) termina en un borde (6a) ligeramente inclinado hacia el exterior, apto para penetrar en la guarnición (3) cuando la porción en U abierta (6) se cierra.

15. 3ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por el hecho de que el replegado de entrambas porciones de extremidad (5 y 6) de la plaquita (4) se efectúa en una única operación mediante pinza a propósito.

20. 4ª.- Dispositivo, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 en un conjunto de retenida para un recuadro de un hueco delimitado por una pared rebordeada, caracterizado por el hecho de que comprende una pluralidad de dispositivo (4) a intervalos a lo largo del dicho recuadro y que retienen una guarnición formada por un único perfil continuo.

25. 5ª.- Dispositivo para la fijación de una guarnición formada por un perfil continuo.

30. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas

1670470

170925

- 6 -



a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 20 SET. 1969

p. a.

5.

JANUARI

mt.



FIG. 1

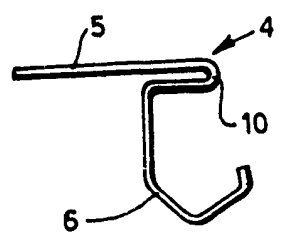


FIG. 2

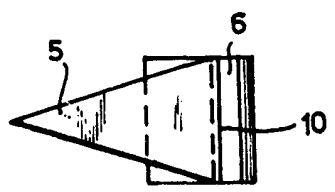


FIG. 3

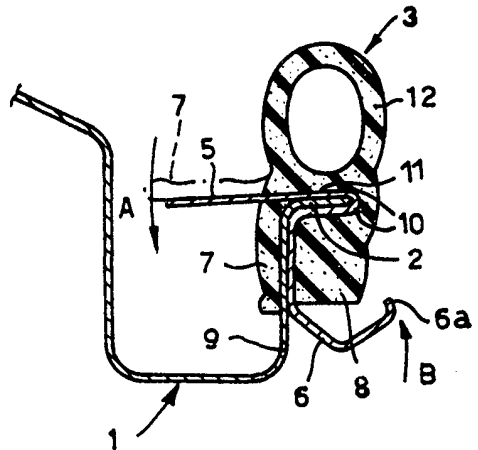


FIG. 4

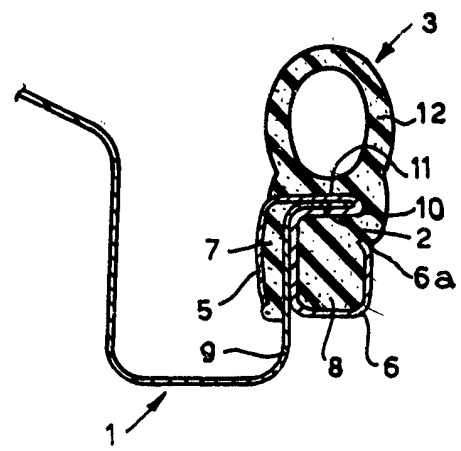
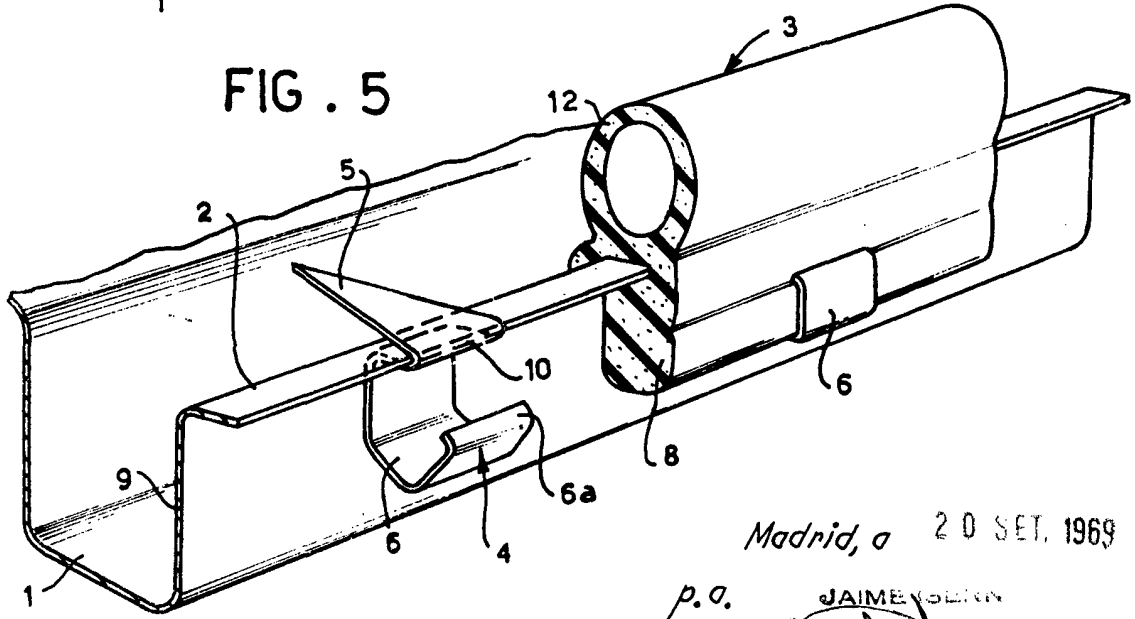


FIG. 5



Madrid, a 20 SET. 1969

p.o. JAIME BERN
[Signature]